

**Datos Del Expediente:**

PERSONAL SUBVENCIONADO		
Unidad Tramitadora:		
DESARROLLO LOCAL - VVF		
Numero expediente:	Documento:	Fecha:
GPE/31/2019	ADL13I032	03-04-2019
Código de verificación electrónica 6B4N3F6W2Z2G1N3409RW		

ACTA de la COMISIÓN DE SELECCIÓN celebrada el 4 de abril de 2019, para la contratación temporal de **TRES AUXILIARES JARDINEROS/AS EN PRÁCTICAS MAYORES DE 45 AÑOS**, dentro del Plan de Empleo 2018/19 del Ayuntamiento de Corvera.

En el Centro Sociocultural de Las Vegas, siendo las 11:30 horas del día 4 de abril de 2019, se reúne la comisión de selección que ha sido nombrada por Resolución de Alcaldía de fecha 1 de abril de 2019, quedando constituida de la siguiente forma:

Presidente: Marino Sánchez Sánchez
Secretaria: Verena Vázquez Fernández
Vocales: Raimundo López Fuente
Nicanor Arufe García
Carmen Piedralba Pérez

Primero.- En cumplimiento de la base once de las bases reguladoras, el sistema de acceso será el de concurso-oposición, procediéndose por las personas integrantes de la Comisión a la confección de un único ejercicio, consistente en un test de 20 preguntas más 3 de reserva, relacionadas con la ocupación a desarrollar. Se otorga un tiempo máximo de 30 minutos para su realización.

Dicho ejercicio ser valorará con 15 puntos. Se considerará apto el candidato que obtenga, al menos, un 50 % de la puntuación, para que seguidamente se pueda valorar su situación personal.

Segundo.- A las 12:30 horas se procede al llamamiento de las personas aspirantes que forman la lista definitiva de personas admitidas.

Tercero.- Se procede a dar las explicaciones oportunas a las personas aspirantes sobre el ejercicio que da comienzo a las 12:35 horas.

Cuarto.- Concluida la prueba, se realiza la valoración de la misma, detallándose la puntuación obtenida en la fase de oposición por los/as aspirantes presentados/as:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTUACIÓN
BARBÓN LÓPEZ JOSE MANUEL ANGEL	11*8*93**	8,25
GUTIÉRREZ GONZÁLEZ JUAN CARLOS	11**53**G	6
IGLESIAS CORRAL JOSÉ ANTONIO	**85024**	9
LEÓN SUÁREZ JUAN	1*88*0*0*	9
SÁNCHEZ MARTÍN ADELA	**43*2*6M	9,75

**CORVERA DE ASTURIAS**

Quinto.- A la vista de las puntuaciones obtenidas la comisión de selección decide rebajar la nota de corte a 6 con el fin de que en la bolsa a constituir para cubrir posibles bajas haya al menos dos personas.

Sexto.- Por la Comisión de selección se procede a valorar la situación personal de las personas aspirantes que han superado la prueba selectiva, detallándose a continuación la puntuación total obtenida en las fases de oposición y concurso:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	TOTAL PRUEBA	SITUACIÓN PERSONAL	TOTAL PUNTUACIÓN
BARBÓN LÓPEZ JOSE MANUEL ANGEL	11*8*93**	8,25	1,20	9,45
GUTIÉRREZ GONZÁLEZ JUAN CARLOS	11**53**G	6	0,70	6,70
IGLESIAS CORRAL JOSÉ ANTONIO	**85024**	9	0,5	9,5
LEÓN SUÁREZ JUAN	1*88*0*0*	9	0,80	9,80
SÁNCHEZ MARTÍN ADELA	**43*2*6M	9,75	0,5	10,25

Sexto.- En base a la puntuación obtenida la Comisión de selección formula propuesta provisional de contratación a favor de los/as aspirantes/as **Adela Sánchez Martín, Juan León Suárez y José Antonio Iglesias Corral**, al haber obtenido las mayores puntuaciones.

Asimismo se formará bolsa de empleo a los efectos de sustituciones en caso de que las personas titulares de las plazas convocadas en este proceso causasen baja en el programa. El orden de esta bolsa es el siguiente:

- 1º José Manuel Ángel Barbón López
- 2º Juan Carlos Gutiérrez González

El hecho de presentar solicitud, e incluso de superar las pruebas, no creará derecho alguno a las personas aspirantes seleccionadas en caso de incumplimiento de requisitos, o de observarse inexactitud o falsedad de la documentación aportada.

Séptimo.- Se procederá a publicar en el Tablón de anuncios y la web municipal el listado provisional con las puntuaciones obtenidas por las personas candidatas, otorgándose un plazo para efectuar alegaciones de dos días hábiles, a contar desde el día siguiente a su publicación.

Finalizado el plazo de alegaciones, la Comisión de selección se reunirá nuevamente en caso de existir reclamaciones, elevándose la propuesta a definitiva en caso contrario.

Se da por finalizado el acto, siendo las 13:40 Horas del día citado en el encabezamiento, firmando todos/as los/as miembros de la Comisión de selección.



EL PRESIDENTE

Marino Sánchez Sánchez

LA SECRETARIA

Verena Vázquez Fernández

LOS/AS VOCALES

Raimundo López Fuente

Nicanor Arufe García

Carmen Piedralba Pérez

